

el correspondiente de París
Hoja autógrafo diaria

Servicio de la prensa española

Redacción y Admón:
57 y 59 rue Maubeuge
Paris.

Año V. ~ Núm.: 743.

Paris 13 de Junio de 1889.

La situación.

La Cámara ha terminado al fin - dejando de lado el escandaloso incidente parlamentario de que nos ocupábamos en nuestra correspondencia de ayer - la especie de controversia teológica a que se había consagrado en estas últimas sesiones, a propósito del presupuesto de instrucción pública y a consecuencia de las declaraciones hechas por Mr. Jules Ferry en su reciente discurso pregonando las ventajas de la pacificación religiosa.

Los que gustan de buenos discursos, esos que aprecian la elocuencia por lo que es en sí misma, han debido sentirse en verdad satisfechos pues han tenido ocasión, estos días, de oír sucesivamente a los más distinguidos oradores de todos los partidos, los cuales han realizado verdaderos tour de force para excederse mutuamente en materia tan escabrosa, como si al país le interesara ni poco ni mucho semejantes escarceos durante la discusión de un presupuesto y en víspera de unas elecciones generales. - Los espíritus filosóficos han podido experimentar una cierta satisfacción al oír como todos los oradores se declaraban partidarios de la pacificación religiosa; pero esta satisfacción ha debido pronto cambiarse en inquietud al observar como cada uno de contendientes tenía su particular manera de comprender la solución del difícil problema, y que esos criterios eran hasta tal punto diferentes que de un sola exposición no podía resultar más que una recrudescencia de irritación sobre un asunto que hasta ahora parecía preocupar a la opinión pública solo de un modo secundario y que actualmente vuelve a adquirir peligrosa importancia gracias a la imprudente polémica parlamentaria de estos últimos días.

Por lo que respecta a los hombres políticos, opinamos que tienen sobrados motivos también para arrepentirse o para sentir, cuando menos, la apertura de este indiscreto debate.

Lo que primero salta a la vista es que no existía ningún razon capital para entablarlo ante la Cámara. En efecto, el asunto no era un asunto parlamentario propiamente dicho; los partidos no tenían ninguna necesidad de poner en parangón, - dada la índole de la cuestión q. se discutía, o sea el presupuesto - sus respectivos programas. En otro caso, los diputados tienen ancho y expedito el camino para dirigirse el país haciendo en el asunto religioso cuantas profesiones de fe crean convenientes; nunca, en nuestro concepto, debían de haber convertido la Cámara en concilio para resucitar desde el seno de la representación nacional esas viejas y envenenadas querrelas que han sido en Francia y en todos los pueblos de origen latino la causa o el origen de sus más enconadas luchas y de sus más profundas divisiones.

Hay otra cosa, además. Este debate, que no ha tenido ni podía tener ninguna sanción parlamentaria, ha conseguido el inmediato efecto de retardar el voto del presupuesto. Un mes hace que dio comienzo la discusión del mismo y, unas veces por una causa y otras por otra, la cuestión es que poco, muy poco se ha adelantado en esta tan importante materia. Si así se continúa, será necesario, para que el presupuesto sea votado por ambas Cámaras antes de que termine la legislatura, prolongar la sesión hasta los últimos días de Julio, sino es hasta más tarde. Así, mucho tememos, que queden sin votar algunas leyes de suma importancia, cuyos proyectos vienen esperando turno desde hace una porción de tiempo o sobre cuya discusión ha surgido algún conflicto entre las dos Cámaras, conflicto que es indispensable resolver cuanto antes si no se quiere llegar a la terminación de la sesión legislativa dejando estas leyes en el aire como un eterno testimonio de impotencia parlamentaria.

Vos referimos particularmente a la ley sobre el pago de los profesores de primera enseñanza; ley que discute en estos momentos el Senado y que, habiendo sufrido algunas modificaciones en este alto Cuerpo, deberá volver torozamente a la Cámara de diputados para ser de nuevo discutida hasta llegar a un definitivo acuerdo. No hay que olvidar tampoco que la ley militar tendrá que volver al Parlamento y que las dos Cámaras deberán pronunciarse ambas sobre el texto transaccional que la Comisión mixta va a establecer de acuerdo con el ministro de la guerra.

Si se quiere hacer algo de provecho, es, pues, indispensable que una y otra ley obtengan una solución definitiva

antes del fin de la legislatura, así como sería de desear, además, que de tantas leyes y proposiciones como hay inscritas en el orden del día de la Cámara, se escogieran aquellas que pueden ser terminadas con mayor rapidez y revisten mayor importancia; y se hicieran toda clase de esfuerzos para llevarlas a feliz término. — Esto valdría indudablemente más, mucho más, que entretenerse en discusiones puramente platonicas y dogmáticas como la última entablada a propósito de la cuestión religiosa.

Es hora ya de que la Cámara, que tanto ha discursado para no sacar ningún positivo provecho, renunciase al fin á un poco de elocuencia para ocuparse y ceñirse al examen y resolución de los asuntos que realmente interesan al país por su espíritu práctico.

La ruptura entre Alemania y Suiza. — Las noticias que se han recibido hoy en esta capital relativas al conflicto que reina entre Suiza y Alemania — cuyo origen conocen ya nuestros lectores — lejos de presentar la cuestión en vías de arreglo, demuestran claramente que el estado del asunto se va poniendo cada día más tirante.

El tono de los periódicos oficiales de Berlín aumenta en arrogancia todos los días *vis á vis* de Suiza.

La Gaceta nacional, por ejemplo, envite la idea de que debería llamarse inmediatamente al ministro de Alemania en Berna, y añade:

"Este llamamiento sería tanto más sensible para Suiza cuanto que entre todas las potencias no existe de mucho un interés igual en favor de la neutralidad de la Confederación helvética y de la indivisibilidad de su territorio."

Esto, como no dejarán de ver nuestros lectores, no es otra cosa que una amenaza más ó menos velada de una probable acción militar de Alemania contra Suiza y de la ocupación del territorio de la República por fuerzas alemanas.

Por lo demás, las reclamaciones de Alemania han cambiado ahora completamente de rumbo. Dejando el asunto Wolgathuth de lado — ó á lo menos en segundo término — el gobierno alemán pone en cuestión la misma hospitalidad que Suiza concede á los socialistas y otros refugiados alemanes, y pretende nada menos que impedir á Suiza que reciba en su territorio á los súbditos alemanes cuyos documentos no estén perfectamente en regla.

semejante pretensión, inadmisibles en derecho internacional, tendría estas dos consecuencias intolerables: Desde luego la policía ale-

mana quedaria arbitra de impedir si quien quiera que fuese su permanencia en Suiza, valiéndose del sencillo y expedito medio de negarle aquellos documentos que ella misma hubiese fijado de antemano como indispensables; enseguida, las autoridades alemanas ejercerian en el mismo territorio de Suiza una inspeccion directa, designando a las autoridades suizas las personas que hubiesen de ser vigiladas o simplemente expulsadas.

Ante estas nuevas y ridiculas pretensiones de Alemania, no es extraño que el Consejo federal de Suiza - pueblo el mas hospitalario de Europa - se haya colocado en la actitud resuelta en que le vemos hasta el recibo de las ultimas noticias.

De todos modos no hemos de tardar en ver la solucion que se de al conflicto. Estaremos a la mira y tendremos al corriente de lo que ocurra, a nuestros lectores.

Horroroso accidente. - Telegrafian de Dublin que ayer tuvo lugar una espantosa catastrofe de ferro-carril en el trayecto de una linea ferrea del norte de Irlanda. Un tren de recreo conduciendo un numero considerable de niños de ambos sexos que iban a pasar un dia de placer en la campiña, bajo la direccion de sus profesores, ha descarrilado en circunstancias tristisimas, produciéndose un choque con otro tren y resultando - datos conocidos hasta ahora - unos setenta muertos y mas de ciento cincuenta heridos.

Esta terrible hecatombe ha causado en Irlanda y en toda Inglaterra una inmensa consternacion. - El teatro de la catastrofe presenta - dicen los ultimos telegramas - un espectáculo horripilante. Un carretero que fue ayer, con otros muchos curiosos, al lugar del siniestro, quedo de tal modo aterrizado al presenciar aquello, que murio repentinamente como herido por un rayo.

Los ferro-carriles de Puerto-Rico. - Entre todas las lineas ferreas concedidas por el gobierno español en estos ultimos tiempos, las q.º presentan el carácter de mayor utilidad son indudablemente las de Puerto-Rico, las cuales deben, en efecto, desarrollar en notables proporciones el comercio y la industria de aquella importante y rica provincia. - Los grandes centros de San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Guayama, Humacao, no estan actualmente unidos mas que por medios de comunicacion y transporte muy incompletos, siendo asi q.º la poblacion y el tráfico comercial son suficientes para asegurar a una linea ferrea un producto bruto de 11 a 12000 francos por kilóm. y por año a partir del primer periodo de explotacion. Existe, pues, un interés de primer orden en la construccion de dichos ferro-carriles y en que su explotacion sea un hecho, dentro de los plazos previstos, en las diversas secciones de la linea.

Las acciones de los ferro-carriles a que hacemos referencia, cotizadas en el mercado de esta capital, alcanzan aproximadamente un valor de francos 537'50. - En cuanto a las obligaciones, que distintas veces hemos recomendado a nuestros lectores, se sostienen a poca diferencia a un mismo nivel, es decir, sin fluctuaciones. Su cotizacion actual en Paris es de 295 francos.

Cobona - 30/0 86.20 = Juan: 2347.55 = Panama: 55.00